

Guayaquil, 15 de Marzo del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE TECOMINNEON S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2007.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condicione este informe a la numeración de la de la resolución instructiva:

1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la empresa, manifiesto que la Compañía ha logrado sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2007.

1.2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2007 con el año 2006.

	2007	2006	Variación (+ -)
Activo Corriente	81.832,43	96.460,48	-14.628,05
Activo Fijo	79.486,81	66.430,63	13.056,18
Activo No Corriente	16,05	21,37	-5,32
Total Activos	161.335,29	162.912,48	-1.577,19
Pasivo Corriente	25.578,32	37.332,27	-11.753,95
Pasivo a Largo Plazo	88.220,04	83.751,69	4.468,35
Total Pasivos	113.798,36	121.083,96	-7.285,60
Patrimonio	47.536,93	41.828,52	5.708,41
Total Pasivo y Patrimonio	161.335,29	162.912,48	-1.577,19
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	7.079,40	9.357,58	-2.278,18

1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2007, luego de impuesto a la renta y reserva legal, pasen a formar parte de la Reserva facultativa.

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante éste último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en 2007.

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado, el personal que presta servicios en la compañía y también a los señores Accionistas al conformarme la Administración de la misma.

Atentamente,

Elvis Marin
ELVIS MARIN SEVILLANO
GERENTE GENERAL

